



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 1/25

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

Prueba Puntuable para el Ranking Mundial Femenino
Puntuable del Ranking Nacional Sub-18 y Sub-16 Femenino

FECHA

Jueves 9 a domingo 12 de enero de 2025

LUGAR



Club de Golf la Cañada

LOCALIZACIÓN

Salida 130 en la Autovía Costa del Sol / CN 340, indicación Guadiaro-La Cañada
Lat.: 36,29838664 - Long.: -5,311653614 | Lat.: 36º 17' 62" N - Long.: 5º 18' 42" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 23:59 horas del miércoles día 18 de diciembre, online en la página web <https://www.nextcaddy.com/tour/55452>

A efectos de realizar el corte del Campeonato, se tendrá en cuenta, para las titulares de licencia española, el hándicap que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 19 de diciembre de 2024, y para las jugadoras sin licencia española, el que figure en el certificado de handicap que emita la federación correspondiente.

Si alguna jugadora tuviera problemas a la hora de efectuar la inscripción online, podrá hacerlo enviando un email a torneos@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de **100€** por jugadora. El importe correspondiente deberá abonarse a la RFGA una vez publicada la lista de admitidas y hasta las 12 horas del día 30 de diciembre.

Por cualquiera de los siguientes métodos:

- Por transferencia bancaria (ES97 2100 7234 6013 0103 7116). Mandando posteriormente justificante a torneos@rfga.org
- Facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad (Por mail torneos@rfga.org o por teléfono 952 225 590)

Aquellas jugadoras admitidas que no paguen los derechos de juego antes del día 30 a las 12:00 serán dadas de baja, pasando a ocupar su plaza la siguiente jugadora de la lista de espera, quien, una vez comunicada su admisión, deberá pagar inmediatamente, y si no lo hiciera, perderá su derecho en favor de la siguiente jugadora de la lista de espera.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

El día oficial de entrenamiento será el 8 de enero (Gratuito).

Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Club de golf La Cañada.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGISTRO DE JUGADORAS

El registro de jugadoras se realizará en la oficina del torneo hasta las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial. Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la 1ª jornada, aquellas jugadoras que no puedan acudir a la oficina del torneo el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse, deberán enviar un mail a torneos@rfga.org para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la jugadora por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

COCHES

Queda prohibido el uso de coches de golf en esta prueba

CADDIES

No están permitidos (por acuerdo con la RFEG).

MEDIDORES DE DISTANCIA

No están permitidos (por acuerdo con la RFEG).

CARRITOS ELECTRICOS

Los carritos eléctricos tendrán un precio de 16 euros. Deberán reservarse por mail: infobcsgolf@gmail.com o por teléfono: 656 910 089 antes del 3 de enero.

REGLAMENTO

Se adjunta en esta circular el Reglamento de la Prueba.

NOTA

Está prevista la utilización electrónica de resultados.

La jugadora debe asegurarse de que a la hora de hacer la inscripción on line, tanto la dirección de correo electrónico como su número de teléfono móvil están actualizados.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

ALOJAMIENTO

Ver información adjunta

Las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento (adjunta página 10) y remitiéndola por email a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. (Att.: D. Íñigo Alfaro)
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General

Málaga, 15 de noviembre de 2024



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, y cuyo hándicap no sea superior a 11,4. El requisito de hándicap tiene que cumplirse a fecha de cierre de inscripción y a fecha de inicio de la prueba.

▪ **Categorías.**

Se jugará a una sola categoría.

▪ **Forma de juego.**

Esta prueba se jugará a 72 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en cuatro días consecutivos, 18 hoyos cada día.

Después de la tercera vuelta, se realizará un corte en el que se clasificarán las 50 primeras clasificadas Scratch más empatadas.

▪ **Número de participantes.**

Para su celebración será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadoras inscritas y un máximo de 84 que serán las 79 jugadoras inscritas de menor hándicap, la primera jugadora inscrita con licencia española que haya quedado entre las 5 primeras clasificadas del Finnish Open 2024 y no haya entrado por hándicap (de quedar vacante esta plaza se sumará a las 79 anteriores) y 4 plazas por invitación, correspondiendo 3 de ellas a quien decida la Real Federación Andaluza de Golf y 1 para quien decida la Real Federación Española de Golf, siempre que cumplan las condiciones de la competición. En caso de empate para la última plaza por hándicap, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

En el caso de las jugadoras con licencia española, el hándicap que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadoras admitidas será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. al cierre de inscripción. En el caso de las jugadoras sin licencia española, el hándicap oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente.

Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

A efectos de competición, en su cuarto día, sólo jugarán las 50 primeras jugadoras clasificadas y empatadas de los tres días anteriores.

▪ **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

dicte el Comité de la prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

- **Inscripciones.**

Deberán efectuarse online en la página web de la Real Federación Andaluza de Golf www.rfga.org con una antelación mínima de 15 días al comienzo de la prueba.

- **Derechos de inscripción.**

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y revertirán en el Club o Entidad organizadora.

- **Orden y Horario de salidas.**

El primer día lo establecerá el comité de la prueba, el segundo, tercero y cuarto día se saldrá por orden inverso a la clasificación, los empates se resolverán por el hándicap de juego mayor, y de persistir por la fórmula de los mejores últimos hoyos de la última vuelta jugada.

- **Barras de salida.**

Barras azules o las que establezca el comité de la prueba.

- **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados en las vueltas estipuladas disputadas dará la clasificación de la prueba.

- **Desempates.**

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que una de ellas logre un resultado inferior al conseguido por la otra u otras a ella empatadas. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Las jugadoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas ex-aequo.

- **Trofeos.**

La Campeona recibirá una Copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf en la que irá grabado el nombre de la prueba, fecha y Club o Entidad en que se haya disputado.

Asimismo, la Real Federación Andaluza de Golf donará trofeos a la segunda y tercera clasificadas, y a la primera clasificada que tenga como máximo 16 años al 31 de diciembre del año en que se celebre el Campeonato.

En caso de empate a efectos de trofeos, se resolverá a favor de la jugadora de hándicap de juego más alto, de persistir se recurrirá a la fórmula de los últimos 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71. De persistir el empate se resolverá por sorteo; si se jugasen 2 ó 3 vueltas, se resolverá asimismo por la misma fórmula de los mejores últimos hoyos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

- **Suspensión.**

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba, la vuelta o vueltas suspendidas serán consideradas nulas a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.

- **Comité de la Prueba.**

Estará formado por un representante de la Real Federación Andaluza de Golf, el director del torneo y un representante del Club o Entidad Organizadora. El Comité así formado tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

- **Coches.**

Queda prohibido el uso de coches de golf en este Campeonato.

- **Caddies.**

No están permitidos.

- **Medidores de distancia.**

No están permitidos.

- **Normativa Antidopaje.**

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la normativa vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

- **Protección de datos.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios de la Federación, actualización de datos, desarrollo de las competencias federativas atribuidas a la RFGA por ley entre las que se encuentra la competencia de disciplina deportiva, gestión de hándicap y ficha de actividad de juego.

El órgano responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de: derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de contrato de inscripción de federado en la competición.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento por la RFGA o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc... por la RFGA y por la RFEG.

Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al mail info@rfga.org.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo, los cambios que a criterio del comité se consideren necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfar@holegolf.com

COPA DE ANDALUCÍA

FEMENINO: Club de Golf La Cañada – 9 al 12 de enero del 2025

MASCULINO: La Hacienda Links Golf – 9 al 12 de enero del 2025

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

| | |
|-------------------|--------------------|
| Apellidos: | Nombre: |
| Población: | Tfno. móvil |
| Jugador/a: | |

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Andaluza de Golf ni Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por tipo de alojamiento y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

| Establecimiento | Cat. | Unidades | Alojamiento 1 persona | Alojamiento 2 persona | Alojamiento 3 personas | DESAYUNO Buffet |
|---|-------------|--|---|---|---|----------------------|
| INMOOD SAN ROQUE (Inaugurado 2023) En The San Roque Golf La Hacienda: unos 6 minutos La Cañada: unos 7 minutos Restaurante y Cafetería previsto inaugurar el 1 de enero. Golf, parking exterior | 4 **** | 30 habitaciones | Desde 110 €/noche Con IVA Consultar tarifa Habitación Premium y Deluxe | Desde 119 €/noche Con IVA Consultar tarifa Habitación Premium y Deluxe | Desde 155 €/noche Con IVA Consultar tarifa Habitación Premium y Deluxe | INCLUIDO |
| NH CAMPO DE GIBRALTAR La Hacienda: unos 12 minutos La Cañada: unos 12 minutos Restaurante, Cafetería, parking exterior. Garaje. Centro Comercial, a unos 250 mts. | 4 **** | 30 Habitaciones | 82 €/noche Con IVA | 89 €/noche Con IVA | 123 €/noche Con IVA | INCLUIDO |
| ENCINAR SOTOGRANDE La Hacienda: unos 8 minutos La Cañada: unos 3 minutos Restaurante, Cafetería, sala fitness, parking exterior, etc | 4 **** | Bajo disponibilidad | 115 €/noche Con IVA | 130 €/noche Con IVA | 150 €/noche Con IVA | INCLUIDO |
| APARTAMENTOS VISTA REAL Alcaidesa Golf: unos 4 minutos San Roque Club: unos 10 minutos Totalmente equipados con ropa blanca y útiles cocina, Limpieza cada 4 días de estancia. Sin servicio de desayuno ni cena Parking exterior | 2 llaves | Apartamentos Bajo disponibilidad | 1 Dormitorio Cama matrimonio 1,35 mts 1 baño Con sofá cama 1 o 2 personas 83 €/noche Con IVA | | 2 Dormitorios 2 baños 4 personas 97 €/noche Con IVA | NO Disponible |
| SO SOTOGRANDE La Hacienda: unos 12 minutos La Cañada: unos 8 minutos Golf, Restaurante, Cafetería, parking Se incluye: Wellness Center y Gym | 5 ***** | Habitaciones Bajo disponibilidad | 200 €/noche Con IVA | 250 €/noche Con IVA | Consultar | INCLUIDO |

1ª OPCION:

Fecha de Llegada:

habitación 1 persona:

Apartamento 1 Dormitorio:

2ª OPCION:

Fecha de Salida:

2 personas:

2 Dormitorios:

3 personas:

Numero personas:

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas RFEG con jugadoras admitidas.